Guayaquil, 30 de octubre de 2017

20864

Señor
CARLOS ARNALDO PEÑA ICAZA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la compañía **CEVISNE S.A.,** sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirlo a usted **Gerente General** de la misma por un período de cinco años, con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la misma. Usted reemplazará al señor Carlos Andrés Peña Baquerizo quien renunció a sus funciones.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

Los Estatutos Sociales de la Compañía constan en la Escritura Pública otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto del Cantón Guayaquil, el 22 de marzo de 2010, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 26 de marzo de 2010.

Muy atentamente,

CARLOS ARNALDO PEÑA ICAZA
SECRETARIO

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **CEVISNE S.A.** para el cual he sido elegido. Dejando constancia que mí nacionalidad es ecuatoriana, con cédula de ciudadanía # 0903718013. Guayaquil, 30 de octubre de 2017.

CARLOS ARNALDO PEÑA ICAZA
GERENTE GENERAL

REGISTRO MERCANTIL GUAYAQUIL
LOS DATOS DE ESTA INSCRIPCIÓN CONSTAN EN HOJA DE SEGURIDAD ADJUNTA

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:49.028
FECHA DE REPERTORIO:09/nov/2017
HORA DE REPERTORIO:15:31

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha nueve de Noviembre del dos mil diecisiete queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General,** de la Compañía **CEVISNE S.A.,** a favor de **CARLOS ARNALDO PEÑA ICAZA,** de fojas **49.246 a 49.248,** Registro de Nombramientos número **13.628.**

ORDEN: 49028

Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 13 de noviembre de 2017

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0228968

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUI

15 DIC 2017

RECIBIDO

11:30